

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 12 de enero de 1984.-

En atención a lo que resulta del expediente del registro de la Subsecretaría de Administración n° 341.488/83 y conforme lo dispuesto por el artículo 2° de la Acordada N° 44/83, apruébase la subasta realizada por el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -cuyo resultado obra a fs. 20 de estas actuaciones- de un automóvil Valiant IV Patente N° C 169.793, cuya venta se autorizó por Resolución de esta Corte Suprema n° 1378 de fecha 29 de agosto de 1983 (Confr. fs. 4).-

Regístrese y devuélvanse a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

s.t.



ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI